

Aguilas. Planificación y nacimiento de una población en el S. XVIII

POR
JOSE GARCIA ANTON

INTRODUCCION

El motivo principal a que da lugar este trabajo es el hallazgo de unos planos en los que figuran los proyectos para el establecimiento de una población en el s. XVIII, en el lugar que hoy ocupa el puerto de Aguilas, así como de sus primeras edificaciones y su desarrollo posterior (1).

Habida cuenta de la época de los proyectos y del trazado de estos planos, que, sobre todo el del segundo, cae de lleno en la de las urbanizaciones barrocas de Carlos III, es preciso hacer una introducción sobre el carácter de éstos y su comparación con los proyectos, y posteriores realizaciones sobre el lugar de Las Aguilas.

Según Chueca Goitia, a quien seguimos en esta introducción, el urbanismo barroco se debe enfocar bajo dos puntos de vista: el de las ideas estéticas predominantes y el de las necesidades político-sociales (2), cosa que en los dos proyectos de población de Aguilas se hace patente. En el primer aspecto, el proyecto inicial, el de 1756 (plano 1), es el de una plaza fuerte en el que todo está subordinado a su condición militar. Su forma es pentagonal con trazados rectos, siendo su centro una gran plaza de armas.

(1) De estos planos, unos pertenecen a los fondos del Servicio Geográfico del Ejército y otros a los del Servicio Histórico Militar, a los cuales se agradece, tanto la colaboración de su personal en la busca de ellos, como la autorización para su publicación.

(2) Chueca Goitia, F. *La época de los Borbones* (en la obra *Resumen Histórico del Urbanismo en España*, por García Bellido y otros). Madrid, 1968, p. 213.

El segundo, de 1772 (plano 2), es el que se adapta más a los proyectos de urbanizaciones barrocas de la época, su trazado ortogonal es el de las colonizaciones de Sierra Morena, en 1775, con La Carolina y los veintiún poblados que de ella dependían, y la de las provincias de Sevilla y Córdoba, con La Carlota y sus dieciséis núcleos de población dependientes (3).

El prototipo de urbanización barroca de estas fundaciones es La Carolina, en la que no sólo se impone el trazado ortogonal, sino también la busca de la perspectiva, con esa calle eje o central a la que se accede por una plaza, de mixtilíneo contorno, con dos torrecillas que inician el acceso y más tarde “se ensancha la calle en una plaza hexagonal; después, la Plaza Mayor rectangular queda a un costado de la perspectiva y desde ésta, una calle recta conduce a la plaza de la iglesia y palacio del intendente” (4).

Si comparamos este plano ejecutado, tal vez, sobre el año 1775, y el del proyecto de Aguilas del 1772, veremos las semejanzas que tienen. El segundo, mucho más modesto y funcional, sólo tiene la calle central o eje, que la denomina de Carlos III. A un costado suyo, se abre lo que podemos llamar Plaza Mayor, y desde ésta, sale una calle que lleva precisamente a otro espacio en donde se ubica la iglesia. Posteriormente, y bastantes años después de realizado el proyecto, cuando se decida la construcción de la iglesia, ésta se llevará a cabo con fachada a la Plaza Mayor, en un emplazamiento distinto del previsto en 1772.

En cuanto a los proyectos en sí, siguen esquemas barrocos, como en un principio se ha dicho. Según Chueca, al tratar de este tipo de urbanizaciones dice que “el valor absoluto reposa en la armónica perfección del esquema geométrico”, añadiendo además, que estos esquemas “tenían una gran efectividad militar” (5).

Al proyectar la nueva población de Aguilas se respondía a “una consciente voluntad de sus ordenadores” (6), expresión del urbanismo como arte, esencia de los tiempos barrocos del s. XVIII, ya que anteriormente a éstos, puede decirse no había existido como tal.

En cuanto a la mención que se hace referente al nacimiento de una población, es de los pocos casos en que se puede seguir y estudiar su evolución, ya que como dicen Beaujeu-Garnier y Chabot de las múltiples ciudades diseminadas por el mundo, de muchas de ellas “no podemos saber de cómo nacieron” (7) y en cuanto a sus orígenes han sido los más diversos.

(3) *Ibidem.* p. 239.

(4) *Ibid.* p. 240.

(5) *Ibid.* p. 213.

(6) *Ibid.* p. 215.

(7) Beaujeu-Garnier, J. y Chabot, G. *Tratado de Geografía Urbana*. Barcelona, 1970, p. 115.

En Aguilas, “una pequeña ensenada que acogía un número cada vez mayor de busques” (8) ha originado el nacimiento de la población, pero no lo ha sido de una forma anárquica sino por la “voluntad consciente de sus fundadores” (9) o mejor de su fundador.

Pudo Aguilas haber sido un puerto militar, como se desprende del primer proyecto, pero predominó su función comercial, siendo un “punto de contacto entre la vida marítima y la terrestre” (10). En cuanto a su emplazamiento, el proyecto, o mejor los dos, la sitúan en un lugar rodeado de alturas de fácil defensa, y precisamente donde una ciudad “se reconoce la hubo en otro tiempo” (11) y es que, como señala Chabot, “la naturaleza proporciona al hombre el bosquejo ya enteramente trazado de su ciudad” (12). En ella, no pudo faltar su Plaza Mayor que toma tal carácter por sí, pero que en el aspecto barroco del trazado es más bien un ensanchamiento del eje principal, que, en el proyecto, es la calle del Rey Carlos III, nombre que ha perdurado en el desarrollo de la población. En cuanto a la Plaza Mayor perdió el carácter, que tal vez pensó quien la trazó, al convertirse en glorieta, poblada de árboles y en una de cuyas fachadas aparece la iglesia, en la que se descubren piedras de clara reutilización, posibles “sillares de un templo romano” (13) como sucede en la fábrica de más de una iglesia cristiana.

Salvo ligeras modificaciones el carácter de la primitiva población, perdura a través de los años. Una vez cubierto de edificaciones el trazado del proyecto primitivo, la población busca su ensanche trepando los montes que la rodean, quizá de forma un tanto anárquica, adaptándose al terreno, pero predominando siempre el trazado de calles rectas que, a veces terminan en empinadas cuestas que son salvadas por unas escaleras. Es que la impronta, el espíritu que le impuso el autor del proyecto, perduró en el tiempo y aún hoy llaman la atención sus rectilíneas calles, que la expansión urbana de las últimas décadas ha sabido conservar.

Veamos cuál es el marco histórico en el que se proyecta, nace y comienza el desarrollo de la actual Aguilas.

ANTECEDENTES

El s. XVIII es época fundamental para esta localidad, ya que, en su segunda mitad y tras un proyecto previo, va a ser fundada la nueva po-

(8) *Ibidem.* p. 116.

(9) *Ibid.* p. 118.

(10) Chabot, G. *Las Ciudades*. Barcelona, 1972, p. 31.

(11) “Proyecto de 1756”. Plano 1, núm. 16 de la leyenda, que coincide en su primera parte con lo que dice la Letra G del Plano 2 “Proyecto de 1772”.

(12) Chabot, p. 95.

(13) George, P., *Geografía Urbana*. Barcelona 1964. p. 32.

blación, esto es, la actual. Lo que se lleva a efecto durante el reinado de Carlos III y según decisión del Conde de Aranda. De ambos recibieron el nombre las dos calles principales del nuevo pueblo y, una de ellas, la dedicada a Carlos III, ya figura con este nombre en el plano en que se proyecta la nueva población marcando alineaciones y manzanas (plano 2).

A la luz de los documentos gráficos, ¿cómo es el entorno de Aguilas en el primer cuarto de siglo? Tenemos a la vista un mapa, firmado en Madrid en 1724 por Don Felipe Vidal y Pinilla, grabador nacido en Lorca en 1698 (14), que se refiere al Obispado de Cartagena y Reino de Murcia (15). Este mapa, por comparación, puede dar una idea de lo que en esas fechas es Aguilas: tan sólo una torre de defensa de la costa, ni siquiera un caserío.

Según dicho documento, Aguilas, al igual que Cope y Puerto de Almazarrón, viene señalada con una torre. En oposición a esto Tébar tiene el signo de aldea con parroquia y en su proximidad Chuecos es un caserío. Almazarrón, también sólo es aldea con parroquia o convento; se debe tratar de esto último, ya que en un mapa posterior, el de Don Thomas López (16), fechado en 1768, precisamente en este sitio señala la existencia de un convento de Franciscanos Menores Descalzos.

En cuanto a villas próximas, con su parroquia correspondiente, solamente en el Reino de Granada aparecen Vera, "Cuebas" y Portilla, las tres con la misma categoría. Con el tiempo, y en mapas sucesivos, la última, Portilla, va disminuyendo en importancia hasta desaparecer. Tanto esta villa, como la de Vera, en el mapa aparece junto al mar. Hay un detalle que no puede dejar de llamar la atención, es el despoblado de la costa y sus proximidades desde Cartagena hasta la frontera del Reino de Granada. Solamente algunos caseríos y como entidades de cierta importancia, Almazarrón y Tébar, pero que no pasan de aldeas. Ello nos indica la poca seguridad que ofrece todavía la costa en este primer cuarto de siglo y también la poca atención que le presta el poder central, pues mientras las torres defensivas proliferan entre Cartagena y Alicante, de la primera hacia el sur, a continuación del Fuerte de Navidad que cierra la rada de Cartagena, y la Torre de Lasuia (Azoía), solamente las tres mencionadas de Almazarrón, Cope y Las Aguilas aparecen. Esto se contrapone a la consideración que en 1578 se tenía de la necesidad de doce torres para la defensa de la costa de Lorca entre Palazuelos y los Terreros Blancos (17). Por tanto, hay que suponer que si de estas doce, sólo se construyeron dos en la costa, la de Aguilas y la de Terreros, ya que Cope había sido cons-

(14) Espín Rael, J., *Artistas y Artífices Levantinos*. Lorca, 1931, p. 233.

(15) Vidal et Pinilla, Philippus. *Mapa del Obispado de Cartagena y Reyno de Murcia*. Matriti, 1724.

(16) Lopez, Thomas. *Mapa del Obispado y Reyno de Murcia*. s. l. 1768.

(17) Espín Rael. p. 53.

truída con anterioridad, es porque no había un decidido interés de defenderla y mucho menos de su repoblación efectiva. Esto podía ser debido a su pobreza, que hacía difícil el asentamiento de una población en ella, dado la escasez de medios de vida que podía proporcionar su suelo.

Esta será pues la causa de la despoblación manifiesta de la comarca en 1724, así como también la falta de defensa de sus costas, en oposición a las otras partes del frente mediterráneo (18).

Más adelante este vacío será también causa de la necesidad de establecer un núcleo de población, en esta desamparada costa para que la proteja, no ya sólo de los piratas cuyas acciones han disminuido notablemente en este fin del s. XVIII, sino también de las acciones de cualquier flota enemiga, sobre todo inglesa, en las frecuentes guerras que se sostienen con esta potencia. Esto es lo que llevará a la redacción del primer proyecto de Plaza Fuerte en Aguilas.

Siguiendo un orden cronológico vamos a examinar como, no ya la comarca, sino el puerto de Aguilas, es visto por un observador de una calidad excepcional, el Padre Morote (19) quien, si bien por una parte muchas de las cosas que dice son discutibles, hay otras que, en lo que se refiere a las descripciones, son fundamentales para conocer lo que en la década de los años 1730 era este lugar, al estar su obra fechada en 1741. Según lo que este autor nos cuenta del lugar, hagamos los comentarios correspondientes a cada noticia.

Lo primero que destaca es como Don José Balaguer, Administrador de Rentas Reales y Factor de las Reales Tropas de S. M. en Lorca y su partido, es en el primer tercio del s. XVIII el principal propietario de los terrenos próximos a Aguilas e impulsor del puerto, bien por cuenta suya o de la Real Hacienda.

Para esta entidad construye tres grandes almacenes en 1728 (20) para depositar las harinas, granos y otros pertrechos que son enviados a las plazas de Africa. Dada la proximidad entre Aguilas y Orán (perdido por España en 1708), es de suponer el papel que jugaría este fondeadero en el abastecimiento de las tropas que saliendo en 15 de junio de 1732 del puerto de Alicante conquistan de nuevo la plaza, en primero de julio del mismo año. Posteriormente el Puerto de las Aguilas, sería punto de don-

(18) Cabe suponer, pues, que la situación de que nos habla Vilar, cuando Lorca se queja a Felipe IV del desamparo en que está su costa, continua al empezar el s. XVIII. En aquellas fechas la ciudad decía que este abandono "es causa de rovar ganados y pastores en aquel término y hacer aguadas —los corsarios— muy de ordinario, estándose muchos días en aquellos puertos, como si fuesen de Africa, esperando pasajeros" (Villar, J. B. *Notas para una historia de Aguilas*. Murcia, 1975. p. 5).

(19) Morote, P. *Antigüedades y Blasones de la Ciudad de Lorca*. s. l. 1741.

(20) *Ibidem*. p. 43.

de partieran los abastecimientos para las tropas de guarnición en Orán.

Hay todavía un hecho significativo en la construcción de estos tres grandes almacenes. Indica la seguridad del fondeadero, amparado en la torre o castillo, de la acción de los piratas. También puede ser un síntoma de la idea de tomar la ofensiva sobre la vecina costa del norte de Africa que cuatro años más tarde se confirmará con la conquista de Orán.

Dice el Padre Morote, además, que a su costa, este Don José Balaguer, construye una ermita dedicada a San José (21).

En el plano que, fechado en 1784 (plano 1) y sin firma (22), señala el proyecto de una nueva población en el 1756, figuran unas edificaciones ya existentes, indicando lo que son cada una de ellas. Así, lo marcado con el número 8 dice se trata de "Almacenes de particulares para depósitos de granos y otros géneros". Anejo a estos, aparecen dos edificios, el señalado con el número 7, "Ermita" y con el 6, "Casa del Fiel de Rentas", los cuales con el anterior forman un conjunto.

Dado que este plano se supone es una copia de otro del 1756, puede deducirse que estos almacenes, que en la fecha han pasado a ser de particulares, fueron aquellos tres que construyó para la Real Hacienda Don José Balaguer y que la ermita adjunta fue la que edificó a su costa, dedicándola a San José, tal vez con motivo de ser éste el patrono o nombre de Balaguer. Por tanto, de aquí provendría y este sería el motivo del patronazgo de este Santo en la parroquia de Aguilas.

El lugar que ocuparon estos edificios, hoy puede identificarse, dentro de la manzana, en la cual está enclavada la "Gran Tahona", en las inmediaciones del Mercado de Abastos, ocupando la ermita y atrio, el edificio de nueva planta en cuyos bajos está esa panadería.

Pero es que además, este Don José Balaguer, en las cercanías de Aguilas y a un cuarto de legua del mar, se hace construir una casa "con fortaleza por su vecindad al mar" y que "además de la fortaleza de su fábrica tiene la de muchas armas para defenderla" (23).

Dados los detalles de esta edificación, así como su proximidad al mar, un cuarto de legua (1.393 ms.), hace posible su identificación, con la que fue conocida por la "Casa Grande", desgraciadamente ya desaparecida, pues su aspecto de fortaleza y su distancia al mar (24) coinciden con la descrita por Morote.

Esta casa, a parte de su aspecto de fortaleza y el espesor de sus muros,

(21) *Ibid.* p. 127.

(22) ? *Plano en que se demuestra el monte de las Aguilas y Puertos o Abrigos que forma al S. y O.*: Cartagena, 19 octubre, 1784.

(23) Morote. p. 68.

(24) Instituto Geográfico. *Mapa escala 1:50.000, hoja 997. Aguilas 1948.* Al tomar en este plano la distancia entre la llamada Casa Grande, que en él figura, y el mar en línea recta nos da 1.400 mts.

tenía la peculiaridad de encontrarse en una hondonada, buscando la desenfilar de las vistas del mar. En cambio para vigilar la costa, a unos trescientos metros, se alzaba un pequeño torreón que aun puede verse y desde el que se observa un amplio sector de la costa.

Caso de una amenaza de los piratas, en la amplia casa se refugiaban los labradores de las fincas vecinas y huertas que dependían de la casa, pudiendo defenderse con las abundantes armas con que ésta contaba. Encontrándose así mismo esta pequeña fortaleza fuera de la vista de los barcos, estos no podían alcanzarla eficazmente con sus cañones.

El mismo autor, Morote, dice como eran famosas las “ceñas (o norias) copiosísimas de agua dulce que han puesto corriente de animosidad de Don José Balaguer” (25) con las que regaría las huertas dependientes de la posteriormente conocida como la Casa Grande. El agua, de una de estas ceñas iba a parar a una balsa de ciento veinte varas de circunferencia y con estos riegos se criaban “muchas hortalizas, moreras y árboles frutales”. Al tratar de esta balsa, precisa el autor que estaba hecha de “antiquísima argamasa” (26) dándonos a entender con ello la antigüedad de la misma, lo que lleva a suponer que en otros tiempos, por árabes, o quizás romanos, fue utilizada, signo indudable de un floreciente poblamiento de estas tierras.

En los tiempos de referencia, tercera década del 1700, se mencionan también otras fuentes que debían regar las tierras próximas a donde fue asentada la nueva población de Aguilas. Son éstas las llamadas del Sol, pertenecientes a “los caballeros Ruices” y otra propiedad de “los caballeros Piñero” (27). Dos apellidos, Ruiz y Piñero, que aun perduran en la Aguilas de hoy.

En cuanto a la comarca, continúa diciendo el mismo autor, que en aquellas tierras de la costa del término de Lorca que hasta estos años “han sido montuosas, pobladas de acebuches, algarrobos, madroñales, lentiscos y atochas... hoy se hallan casi en todo desmontadas, panificándose con grande utilidad de sus dueños en abundante cosecha de trigo, cebada y barrilla conservándose muchos colmenares por la abundancia del romero” (28).

Este párrafo tiene un gran interés, pues da primero una idea de cual es la vegetación natural de la comarca, señalando dos especies que han desaparecido, el madroño y el acebuche. Por otra parte, se sabe cuales son sus principales productos, cebada y trigo, así como la barrilla, que en estos años tiene una cierta importancia económica, al ser la materia pri-

(25) Morote. p. 68.

(26) *Ibidem.* p. 118.

(27) *Ibid.* p. 68.

(28) *Ibid.* p. 52.

ma a partir de la cual se fabrica la sosa. Más adelante, se verá como hay almacenes en lo que será puerto de Aguilas donde se prepara para su embarque y exportación (29).

Otra deducción que puede hacerse de la noticia dada, es la de que antes del primer cuarto del s. XVIII, la costa está desierta, no comenzándose su repoblación hasta una fecha que podemos fijarla posterior al 1713, terminación de la guerra de Sucesión. Durante este conflicto, vuelve a tener actualidad Aguilas, ya que al parecer, hay un intento de desembarco en su puerto por las tropas del Archiduque en 1706, previo soborno de la ciudad de Lorca, debiendo los atacantes renunciar a esta operación, al mantenerse fiel a Felipe V el Concejo de Lorca (30). A la vista de este fracaso, continúa diciendo Morote, los partidarios del Austria "se valieron de las correrías por las marinas para ruina de sus ganados".

Al hablar en el párrafo anterior de ganados y no de cultivos, indica que en la comarca, por esta época, es una economía pastoril la que impera, y que la colonización con agricultores sólo se llevará a efecto años después, cuando la paz vuelve a reinar en estas costas y la acción de los piratas haya sido dominada (31).

Como poblamientos próximos a Aguilas aparecen en este principio del s. XVIII "castillo y fortaleza de Chuecos; villa y aldea de Tébar la Grande y Tébar la Chica; sin fortaleza había otras aldeas como Fuente Alamo, y otras muchas cuyos fragmentos de edificios se ven en diversas partes, como Ramonete, Ugegar, Biquejos, Cañete y otros" (32). Estos fragmentos de edificios, nos dicen: que en otras épocas estos campos tuvieron una floreciente población; que todavía en los principios del s. XVIII no tendrá la densidad que va a adquirir posteriormente y que no vuelve a perder.

(29) Jiménez de Gregorio, al tratar de Aguilas, habla de la explotación de la barrilla, también de la del esparto, y de cómo se roturan los campos y se inicia con pinos una repoblación de los montes, de la que pocas muestras quedan hoy. (Jiménez de Gregorio, F. *Notas para una geografía de la población murciana*. Murcia, 1956. p. 36.

(30) Morote. p. 318.

(31) De que con la terminación de la Guerra de Sucesión hay un decidido interés de acabar con el azote de la piratería en esta costa, es muestra las dos noticias que da Cánovas Cobeño. La primera se refiere al año 1716, tres después de Utrecht, en que las milicias de Lorca apresan una fragata argelina en aguas de Aguilas, cuya bandera está en el crucero de la iglesia de la Virgen de las Huertas. La segunda, la obtiene de las Capitulares de la ciudad de 1726, la del 9 de mayo, y dice: que las milicias lorquinas impiden el desembarco que con veinticuatro fragatas intenta el renegado de Vera José de Haro, conocido por Maltrapillo. (Cánovas Cobeño, F. *Historia de Lorca*, s. f. p. 447).

La seguridad que va teniendo la costa, a partir de los hechos mencionados más arriba, lo demuestra la construcción de los tres almacenes que, en el puerto de Aguilas, lleva a cabo Don José Balaguer por cuenta de la Real Hacienda, pero lo más significativo es la explotación de las tierras próximas a Aguilas por este mismo caballero y su asentamiento en ellas, según antes se ha visto en el texto.

(32) Morote, p. 189.

Podemos preguntarnos si dadas las condiciones climáticas de estas tierras, no tendrá este factor algo que ver en estos ciclos de población, y si a la acción de los piratas, no fué precisamente debida, a la despoblación que en estos tiempos había en la costa, sino el caso inverso, esto es, si esta despoblación fue debida a lo adverso del clima, a las grandes sequías, lo que originó que los corsarios tomaran como suyas unas tierras que prácticamente eran un desierto. Pregunta que queda en pie.

EL LUGAR DE LAS AGUILAS EN 1756 Y EL PROYECTO DE POBLACION DE ESA FECHA (Plano 1).

Los rasgos que el solar de Aguilas presentaba en 1756, fecha en que se redacta un proyecto de fundación de nueva población, nos han llegado a través de un plano fechado en 1784.

No cabe duda que el de referencia, es una copia de aquél que incluye el proyecto mencionado y que además está hecho bajo la dirección de D. Mateo Vodopié, o bien utilizando uno anterior por él firmado (plano 3). Unas líneas determinadas por letras que se aprecian en el Castillo o Monte de las Aguilas hacen pensar esto, pues se corresponden con las que figuran en unos perfiles que son a los que hace referencia la leyenda cuando dice "...y en Separado Perfiles", los cuales precisamente firma Vodopié.

Como en el plano figura al propio tiempo que el proyecto, la planta de los edificios que en esta fecha ocupan el solar de Aguilas, a ellos podemos referirnos, para conocer como era la tierra en la que posteriormente se va a fundar la nueva población.

Lo primero que destacan, son tres grupos de construcciones. El más importante, situado en el pie del monte del Castillo, constituido por unos almacenes (N.º 8 del plano) que la leyenda hace constar son de particulares. Anejos a ellos, una pequeña ermita (N.º 7 del plano) y una casa para el Fiel de Rentas (N.º 6 del plano), o sea, del encargado del servicio de Rentas Reales.

Otro grupo situado al pie del Cabezo de la Fuente de hoy lo constituye el denominado almacén y casa de Honorato, en el que destaca el tamaño del solar que ocupa, por lo que su importancia debió ser grande, ya que además obtiene una amplia concesión de terrenos en el proyecto de nueva población (N.º 17 del plano). Es de suponer que, dado el interés que la barrilla va tomando en esta época, este almacén debió ser utilizado principalmente para la preparación de esta planta para embarque.

En cuanto a los almacenes citados primero, creemos se trata, de aquellos tres que en 1728 hizo consctruir Don José Balaguer para la Real Ha-

cienda (33). De aquí que, unido a ellos, esté la ermita que hizo edificar a su costa (34) y la casa del Fiel de Rentas de la que antes hemos hablado.

Hay un edificio mucho menor, denominado "casa de Vilches" (número 10 del plano) y que por su situación, hace difícil precisar la ocupación de su poseedor, tal vez un pequeño comerciante.

En el proyecto, hay dos concesiones de manzanas dadas en 1758 a particulares, creemos de Lorca y parece ser que ambos edifican en parte de los solares que les corresponden. Son aquellas casas o almacenes señalados con las letras *Y* y *J* en el nuevo proyecto de 1772 (plano 2). Siguiendo a éste, se supone que Honorato amplía su casa (número 9 del proyecto de 1756 - Plano 1) o almacén en el terreno que le han concedido a su costado (letra *K* del plano 2), así como igualmente hace Vilches, ya que la nueva edificación *L* (plano 2) tiene una mayor entidad que la n.º 10 del plano de 1756 (plano 1). El respeto a lo ya edificado, condiciona el nuevo proyecto de población de 1772 (plano 2), cosa que también se tuvo en cuenta en el de 1756 (plano 1).

Posteriormente se tratará ampliamente de estos proyectos de 1756 y 1772, estableciendo la comparación entre ambos. En esta parte, nos referimos tan sólo al solar de Aguilas en 1756, que como se acaba de ver, a juzgar por su ocupación, su importancia es mínima. De aquí que, en 1724, en el plano de Vidal y Pinilla, sólo aparezca señalado como una torre de defensa, pues los comienzos de su ocupación sólo son dos años después, en 1728, con la construcción de los tres almacenes de que habló Morote (5).

¿Cuál es la situación de España en 1756? En estas fechas reina Fernando VI, quien tiene un decidido interés en mantener la neutralidad en el conflicto existente entre Francia e Inglaterra. Las presiones que estas dos potencias ejercen sobre Madrid con el fin de que España entre en la guerra a favor de una u otra, son cada vez mayores. Ello lleva a lo que se denominó Paz Armada, en la que nuestro país desarrolla su potencia militar, a fin de imponer un mayor respeto a las naciones y poder así asegurar su neutralidad. Por ello, no puede extrañar el proyecto de Plaza Fuerte en Aguilas, que por su posición estratégica y proximidad a Cartagena conviene asegurar.

En cuanto a la piraería, tras el descalabro de Maltrapillo (36) y la potencia que adquiere la torre de Aguilas al ser ampliada con la Batería de San Pedro, su acción disminuye en estas costas de una manera notable, ya que los numerosos cañones del Fuerte se encargan de mantener alejados a los barcos contrarios. De todas formas, su amenaza no debió desaparecer

(33) *Ibidem.* p. 43.

(34) *Ibid.* p. 137.

(35) *Ibid.* p. 43.

(36) Cánovas Cobeño. p. 447.

del todo, pues D. José Balaguer, en la casa que se hace construir toma toda clase de precauciones contra este azote (37).

Pasemos al estudio del proyecto de 1756. Nada más que de una simple mirada, aun siendo un profano, puede darse cuenta el observador que se trata de una Plaza Fuerte. Tiene planta poligonal, constituida por un pentágono, cuyos baluartes se apoyan, uno —el más importante— en el castillo, otros tres, en las alturas que por la parte de tierra dominan la población proyectada. Esta, se prevee en el istmo, antiguo tómbolo, que une el Monte de las Aguilas, en cuya cumbre se alza el castillo, con tierra firme. Por último un quinto baluarte, se señala frente a la playa de poniente. Estas obras están unidas por extensas cortinas, que terminan apoyándose en el cerro del castillo.

Llama la atención, en el trazado de la nueva población, el respeto a los edificios ya existentes, que les incluye en las manzanas proyectadas, aun cuando sólo se trata de tres cuerpos de edificación.

En el proyecto, destaca el amplio cuartel (n.º 21 del plano 1) que para infantería o caballería se destina; ocupa la mayor parte del frente de levante. La iglesia con planta de cruz latina (n.º 20 del plano 1), da a una de las calles que van a parar a la plaza. Fuera del conjunto de edificaciones y próximo al baluarte del NE, figurado con el n.º 22 (plano 1) aparece el Almacén de Pólvara.

En cuanto a la propia población, destaca su amplia plaza central de forma pentagonal y que más parece plaza de armas del cuartel que la cierra por levante. Según el trazado de las alineaciones, se trata de una población sumamente pequeña, orientada en todos sus aspectos, a cumplir una función que podríamos decir, exclusivamente militar.

Dada la fecha del proyecto, en la época de la Paz Armada, en tiempos de Fernando VI, tiene las características, este establecimiento de ser una base auxiliar del puerto de Cartagena, por un lado, y por el otro de asegurar las comunicaciones entre Levante y Andalucía, evitando el acceso, desde un buen fondeadero, cual es Aguilas, de las tropas desembarcadas, al amplio corredor que domina Lorca. El estudio de las campañas de la Guerra de Sucesión y el intento sobre Aguilas del Archiduque (38) del que antes se ha tratado, debió servir para que las autoridades de Cartagena meditaren este peligro, y de aquí naciese el proyecto del establecimiento de una Plaza Fuerte en Aguilas para conjurarle.

(37) Morote. p. 68.

(38) *Ibidem.* p. 318.

Por otra parte, Fernando VI al ocuparse de la restauración de la Marina, como indica Chueca, “influye en el urbanismo de las ciudades marítimas” (39) en el Ferrol, tras la terminación, en 1795, de las doce gradas para la construcción de barcos, se ocupa de la edificación del Barrio del Esteiro (40); en Barcelona, por 1753, se traza la Barceloneta (41). Pero lo más destacable y que es digno de establecer una comparación con el proyecto de que estamos tratando, es como, en el año 1776, para la nueva ciudad de San Carlos, en la Isla del León (Cádiz), se redacta uno, debido a Sabatini, “siguiendo la forma pentagonal pero luego se adoptó por más sencilla la rectangular” (42). También para Aguilas hay un proyecto de trazado pentagonal, del que estamos tratando, pero que después es sustituido por el rectangular, que es el que se lleva a efecto, y del que más adelante nos ocupamos. Analogía que cuando se haga un detallado estudio del urbanismo en el s. XVIII deberá de tenerse en cuenta.

El plan no se lleva a efecto. Sin embargo, en la leyenda del plano que nos ocupa, aparecen tres concesiones de terreno a particulares para edificar, dos de ellas fechadas en el 1758 (números 18 y 19 del plano 1), es decir, dos años después de la redacción del proyecto. Esto indica que fue admitido por la superioridad y que se dieron los primeros pasos para llevarlo a cabo. Tal vez los cambios en la situación política son los que hacen que se suspenda su ejecución.

AGUILAS EN 1772 Y EL PROYECTO DE NUEVA POBLACION DE ESA FECHA (Plano 2)

Este año ofrece la posibilidad de conocer nuevos aspectos del emplazamiento urbano aguileño, pues el 23 de mayo, firma en Cartagena el “Plano en que se demuestra la situación del Monte de las Aguilas...” (Plano 3). D. Mateo Vodopié, quien, al parecer era Coronel de Ingenieros en aquella época. Este mismo año figura, en rotulación superpuesta, en otro plano, en bastante mal estado, que ha perdido la leyenda propia, y que manifiesta el proyecto de nueva población, según el cual se edificará la actual Aguilas (Plano 2).

En ambos aparecen una serie de plantas de construcciones señaladas con las letras de B a la N, reservando la letra A para el Castillo. Son pues trece grupos de edificios, los que se señalan en estos planos, por tanto, diez más de los que aparecen en el plano del proyecto de 1756 (plano 1). Ello

(39) Chueca Goitia, p. 217.

(40) *Ibidem.* p. 221.

(41) *Ibid.* p. 222.

(42) *Ibid.* p. 225.

indica la prosperidad del lugar y su extensión en sólo doce años, la que a no dudar es debida a una cierta actividad comercial, que abarca, no sólo los productos naturales de sus tierras, barrilla y esparto, sino también a los cereales y frutas que producen sus recién roturados campos. Pero sobre todo, hemos de pensar en una mayor relación con Lorca, algunos de cuyos productos salen por este puerto.

Es lástima que falte en el plano del proyecto de 1772 (Plano 3) su correspondiente "Explicación" pues ella diría de qué se trataba o a quienes pertenecían los distintos edificios. Estos condicionan el trazado de la Aguilas de hoy a través de las alineaciones señaladas en el proyecto.

Pasemos a describir como es el lugar de Las Aguilas en esta fecha de 1772. Las edificaciones que figuran con las letras *C*, *B* y *D*, se encuentran en lo que posteriormente fue conocido como "Pie del Castillo". Próximo a ellas, corre una línea, que se aprecia en el plano y que es la que define la zona militar, a un lado de la cual se extiende la nueva población (Plano 2). Estas tres casas serán las que posteriormente definen el trazado de las calles que en el Monte de las Aguilas se extienden hasta constituir una barriada en épocas posteriores. Por su aspecto, tanto pueden ser de peones de los almacenes, como de pescadores. Parece más bien esto último ya que con posterioridad, este barrio se caracteriza por estar formado en su mayoría por gentes de este oficio.

Otro conjunto lo forman los edificios *E* (*F*) y *G*, surgidos en las inmediaciones del bloque formado por los almacenes, la ermita y la casa del Fiel de Rentas. Uno, el *G*, condiciona un chaflán en la esquina de la manzana, proyectada, así como otro en la parte opuesta, a fin de formar la calle que lleva directamente de la Plaza a la ermita.

Una casa aislada, la *H* debía tener muy poca entidad ya que es la única construcción que no respeta el proyecto.

El conjunto *Y*, *J*, *K*, y *L*, se trata de almacenes que llevan anejas ciertas viviendas. Dos de ellas se pueden hacer coincidir con las que figuran en el proyecto de 1756 (Plano 1); las otras dos pueden situarse en terrenos concedidos en 1758. Nos podemos arriesgar a dar los nombres de los cuatro propietarios: así el *Y* pertenecía a Don José García Rubín; los *J* a Don Diego Joaquín Leones y el *K* a Honorato, quien no solamente amplía su almacén, si no que, unido a él, establece varias viviendas. Finalmente el señalado con la letra *L* parece ser una ampliación de la casa de Vilches.

Enclavadas en los vecinos cabezos que encuadran la nueva población por el norte, aparecen dos amplias casas con su correspondiente patio, que tanto pueden pertenecer a labradores de las tierras próximas a la nueva población, como a propietarios de Lorca, o comerciantes.

Hasta ahora nos referimos a los documentos gráficos de 1772, pues si

bien, como antes se ha dicho, el plano que se refiere al proyecto de nueva población (Plano 3) carece de rotulación, figurando la fecha en una inscripción superpuesta, sin embargo las edificaciones en él señaladas, coinciden plenamente con las que figuran en el plano de Don Mateo Vodopíe, que sí lleva la fecha de 23 de mayo de 1772.

Según Espinalt y García (43), seis años después, en 1778, cuando se refiere al puerto de Las Aguilas, especifica que pertenece a la jurisdicción de Lorca. Habla a continuación de su buena fortificación, para decir después, de las “casas que se fabricaron a proposición del Excelentísimo Señor Conde de Aranda al Rey, de resulta de la visita y reconocimiento que hizo S. E. cuando estaba de Capitán General del Reino de Valencia”. Con ello, precisa que es el Conde de Aranda quien promueve la nueva población. Que esto es así, lo demuestra su reconocimiento, al dedicar sus dos calles principales, una al monarca reinante, la del Rey Carlos III y la otra al promotor del poblamiento, el Conde de Aranda.

Pasa después Espinalt a precisar que son unas cuarenta las casas que hay, lo que si comparamos con los planos de 1772, demuestra el crecimiento que en seis años ha tenido la población, ya que, elevando mucho el número de ellas que pueden agruparse en los espacios señalados como edificaciones, no creemos que pasaran de veinticinco. También se deduce de lo que menciona este autor, la existencia de una incipiente industria, cuando dice hay una fábrica de esparto labrado, la que debió pertenecer a Sánchez Fortún o a Juan de Soria, que son los que en 1796 cita Vilar (44) como exportadores de esparto tipo libanés.

Los productos que en esta fecha se embarcan por el puerto de Aguilas son: trigo, cebada, garbanzos, barrilla, sosa y esparto (45); justamente los que figuran más tarde en 1796 (46). Por otro lado, Morote (47) también cita a cuatro de ellos atochas (esparto), trigo, cebada y barrilla, como producto de sus campos.

Dado que entre las exportaciones figura la sosa, la cual se extrae de la barrilla, tiene ya que haber en 1778 un almacén o fábrica de transformación, la que debió tal vez pertenecer a Andrés Ferrer, de Lorca, que es quien figura en la relación de exportadores con este producto en 1796 (48). Posiblemente tendría en Aguilas un factor que dirigiera la pequeña industria.

Así pues, en 1778, en el Puerto de Las Aguilas hay ya una incipiente industria de elaboración de esparto y fabricación de sosa, así como un co-

(43) Espinalt y García, *Atlante Español*, T. I. *Reino de Murcia*. 1778. p. 106.

(44) Vilar. p. 8.

(45) Morote. p. 52.

(46) Vilar. p. 8.

(47) Morote. p. 52.

(48) Vilar. p. 8.

mercio de exportación de los productos del campo de Lorca, en cuyo término todavía está incluido este puerto.

En cuanto a la pesca dice Merino Alvarez (49), que en el s. XVIII “es muy regalado el caramel en el sitio de Cope y la sardina de Aguilas”, lo cual indica la existencia de esta actividad, que debería ser llevada a cabo por un reducido grupo, los que es muy posible viviesen en cuevas, bien en el Cabezo del Molino hasta donde no hace mucho han perdurado, si bien con un frente de edificación, o en el lugar que se conoció como “Las Cuevas del Rincón” en el cabezo del Aguilica, constituyendo un núcleo de población, tal vez la eminentemente autóctona. Desde luego, dado el reducido número de edificaciones, no parece habitasen éstas. Hay además la tradición de ser aquellas Barriadas de pescadores, así como también en una parte del llamado “Pié del Castillo”. Este ha sido el motivo que las cinco viviendas que, al parecer, se señalan en el proyecto de 1772 en el Monte de las Aguilicas o del Castillo, sean atribuidas también a posibles pescadores.

En 1772 firma, el 23 de mayo en Cartagena, un plano Don Matheo Vodopié. En la “Explicación”, su apartado G dice: “Terreno entre los dos Puertos o Abrigos destinado para formar una nueva población, donde se reconoce la hubo en otro tiempo”. En él aparece toda la amplia bahía, abierta al mediodía, entre el cerro del Castillo y el del Aguilica. Señala con letras los accidentes más notables, castillo, fondeaderos, caminos y construcciones (Plano 3).

Hay también otro plano con el proyecto de trazado de nueva población, que una mano, distinta a la que lo hizo, ha puesto la fecha de 1772 (Plano 2). Aparecen en él las mismas edificaciones que en el anterior, cada una señalada con una letra. Sobre ellas y respetándolas, el trazado de la nueva población. Su autor, sino es el mismo que el del plano anterior, Vodopié, pertenecía a la misma escuela y tal vez al mismo organismo en Cartagena, ya que la similitud entre ambos es grande.

Ahora bien, lo que sí puede afirmarse, es que este plano no es debido a Martínez de Lara, ya que en este año de 1772, cuenta sólo 22 años, pues había nacido en Murcia en 1750 (50) y en aquella época está trabajando a las órdenes del ingeniero Escofet, como ayudante y delineante, pues hasta 1776 no se hace cargo de las obras de éste, con motivo de haber marchado al Brasil (51).

(49) Merino Alvarez, A. *Geografía Histórica de la Provincia de Murcia*. Madrid, 1915. p. 483.

(50) Espín Rael. p. 321.

(51) *Ibidem*. p. 301.

El atribuir a Lara el proyecto de la nueva población, como en alguna parte se ha dicho, puede ser debido a que es él quien hace la demarcación del término en 1785 (52), pero sobre todo por ser quien dirige las obras de la nueva población (53).

No hay que olvidar tampoco que la idea del establecimiento de Aguilas, se debe al Conde de Aranda, cuando es Capitán General de Valencia, por tanto es lógico que el proyecto se lo encargase a los militares dependientes de él, y entre ellos a los de la plaza más próxima al lugar escogido, esto es a los de Cartagena, siendo ellos además los que hacen el reconocimiento del terreno para determinar el nuevo emplazamiento.

Otra cosa es, la ejecución de la nueva población, las obras de la misma. Estas sí fueron encargadas a Lara, de quien se sabe, hace la conducción de agua, así como también el primer puerto y la Casa de la Aduana, a parte del camino entre Lorca y Aguilas, todo ello como encargado de las Reales Obras de estas dos poblaciones (54).

Analicemos el proyecto. Se trata de un trazado ortogonal formado en esencia por cinco grandes manzanas rectangulares, y otra más que engloba uno de los cerros que limitan por el norte, el espacio llano en que se va a asentar la nueva población. Esta tiene como límites: a levante, el embarcadero o puerto; a poniente, una sinuosa rambla; al norte una serie de alturas, entre las que destacan los cabezos, de los Alacranes, el conocido más tarde como "de la Fuente" por la que a su media ladera se instala, y el de las Asperillas; al sur, el monte de Las Aguilas o del Castillo, así como el puerto de poniente que cierra el perímetro.

La nueva población, está previsto se extienda trepando las alturas que por el norte y sur la limitan, como muestran las alineaciones abiertas que en estas dos partes se apoyan, y lo mismo ocurre hacia poniente. En cuanto a levante, unas pequeñas manzanas cierran el espacio a edificar, que incluyen a los edificios que ya habían cuando se redactó el proyecto, pues este respeta en todo lo ya construido, con excepción del señalado con la letra H.

(52) *Ibíd.* p. 325.

(53) *Ibíd.* p. 321

Para nosotros este proyecto se debe más bien a los ingenieros militares de Cartagena, tal vez a D. Mateo Vodopíé, que es quien, a juzgar por los planos firmados por él, hace los reconocimientos del terreno. Como ya se ha señalado en texto, el proyecto respeta por completo las edificaciones ya existentes, lo que da idea de que fue redactado basándose en el plano firmado por Vodopíé. Además, examinando las características de los planos, inicial y del proyecto, sobre todo en los trazados del dibujo, tienen tal semejanza que hacen llegar a la conclusión de que si no fue la misma mano la que les hizo, sí lo fueron personas de la misma escuela.

(54) *Ibíd.* p. 321.

El trazado, consiste en una plaza central, señalada con la letra *R* y que coincide con la actual Plaza de España, unas manzanas que se indican con la letra *S*, que forman unas calles que vienen señaladas por doble letra, y que van de la *a-a* a la *l*. Son por tanto, 9 calles principales, hay otras más cortas que carecen de rotulación. La principal está dedicada, según se puede ver, al Rey Carlos III, nombre que aun hoy conserva. Hay además una plaza irregular, apoyada en el cerro del Castillo, en la que, como edificio exento, se proyecta la iglesia. Una línea marcada en el plano, a media ladera del Monte de las Aguilas, señala los límites de expansión de la población hacia el castillo, parte que ya se considera como terreno militar.

La longitud de las alineaciones viene expresada en varas castellanas. Por ellas puede apreciarse que las manzanas que dan a la plaza principal, no son perfectamente rectangulares ya que hay una diferencia, aunque sea pequeña, entre sus lados opuestos. Ello es debido a la necesidad, no sólo de adaptación a la topografía del lugar, sino más aún, a respetar lo ya construido adaptándose a lo que marcan las líneas de fachada. Esto se manifiesta con toda claridad, en la diferencia de amplitud de la actual calle del Conde de Aranda, entre su arranque en la Plaza de España y su terminación. Ello fue debido, a seguir la línea de la fachada del edificio *K*. Por esta causa y también por seguir la línea del edificio *Y*, la actual Plaza de España tampoco es un cuadrado regular.

Modificaciones en el trazado ortogonal, fueron producidas por el edificio *L* que obligó a que la calle hiciese un ángulo muy abierto. A esto mismo dió lugar la construcción *G*, obligando a desviarse la calle que desde la Plaza, fue a terminar frente a la ermita del grupo *F*.

En la zona de la falda del Castillo, el autor del proyecto, antes que modificar la estructura de lo ya edificado, prefirió dejar sin urbanizar el conjunto *E(F)*, dejando un espacio irregular en el que trazó la planta de la iglesia.

De todo lo anterior se deduce, el exagerado interés del autor del proyecto, en respetar todo lo construido y sacarle el mayor partido posible, enmarcándolo en el trazado de la nueva población.

Espinalt (55) habla en 1778, esto es, seis años después de la fecha del Plano 3, que "para amplificar dicha población (Aguilas) están hechos varios proyectos, cuya adopción depende de la consulta al Consejo de Castilla". Conocemos los dos expuestos, que puede fuesen elevados a la dicha consulta con algún otro. Según el trazado actual, se sabe que se adoptó la solución ortogonal que se ha atribuido a Vodopíé.

(55) Espinal y García. p. 106.

¿Cuáles fueron los motivos por los que fue elegido este proyecto? Para ello hay que situarse en los años 1772-78. En España reina Carlos III desde 1759. Dos años después, en 1761, interviene en la Guerra de los Siete Años, que acaba en el 63 por la Paz de París. Tres años más tarde, en 1767, se promulga el Decreto de Colonización de Sierra Morena, con extranjeros. Las poblaciones de nueva creación, se proyectan de planta ortogonal, en 1775 en Sierra Morena y en las provincias de Córdoba y Sevilla.

En 1767, la paz con Marruecos, da una relativa mayor seguridad a las costas mediterráneas y en esta situación se sigue hasta 1779 en que empieza una nueva guerra con Inglaterra.

Así pues la fundación de Aguilas se hace en un período de paz y de una cierta seguridad en las costas. De aquí que no sea una plaza fuerte lo que se proyectó sino un núcleo comercial que con la protección del castillo le basta para considerarse seguro. El castillo, por otra parte, en esta época ya ha sido ampliado, según se desprende de la planta que aparece en los planos de 1772 así como en la supuesta copia del de 1756 fechada en 1784 (plano 1). En esta época el castillo no es sólo una torre, sino un verdadero fuerte capaz para veinticuatro cañones, doce en el Fuerte de San Juan y doce en la Batería de San Pedro, según los apartados A y C de la "Explicación" del plano de 1772 (plano 3).

Si comparamos las urbanizaciones de las colonias andaluzas con la de Aguilas, se verá que si bien tienen una gran semejanza, la que nos ocupa es más sobria. Su plaza central tiende al cuadrado sin soluciones barrocas de achaflanamiento de las esquinas. En Aguilas todo es sencillo, utilitario y bien pensado, no hay amaneramiento. En ello se ve la mano castrense del que la proyectó. Su plaza principal, podría ser una plaza de armas, igual que en el proyecto del 56. Los rectángulos de sus manzanas, recuerdan el trazado de un campamento militar. Y dentro de todo hay que hacer notar, no nos cansamos de decirlo, del gran respeto a lo ya edificado, dentro de un sentido estético.

Al comparar los dos proyectos de 1756 y 1772, dentro de su disparidad, tienen una cierta analogía: en la situación de la plaza principal, que en ambos sólo una alineación de manzanas separan del puerto de levante; en la iglesia proyectada fuera de esta que cae hacia el mediodía de la población, entre aquella y el cerro del Castillo. Esto podría suponer que el autor del segundo proyecto conocía ya el primero, tal vez por estar hecho en el mismo organismo militar.

LA EVOLUCION DE LA NUEVA POBLACION DE AGUILAS EN EL SIGLO XVIII (56)

Ya se ha tratado antes de como es Aguilas, mejor el Puerto de las Aguilas, antes de la fundación de la nueva población. Partimos ahora de las primeras noticias que sobre la villa de Aguilas hay. Nos referimos al Real Decreto del 4 de enero de 1766 por el cual se aprueba el proyecto de Florida-blanca de crear una población en el lugar de Las Aguilas (57), en el que se va plasmando en el plano que antes hemos comentado (plano 2) y en la figura del proyecto de trazado, fechado en 1772.

Suponemos que de una manera inmediata comenzaron a levantar habitaciones los nuevos pobladores, se ampliaron los almacenes que ya había y se construyeron otros nuevos siguiendo lo dicho por Espinalt y García en 1778 (58).

Almiñana y Garrichena (59) exponen que en el 1765, sólo había en Aguilas barracas de pescadores y varios almacenes de comerciantes de Lorca. Esto explica que aun cuando sepamos, (como ya se mencionó) que la pesca existía en este lugar, no aparezca en los planos nada que se pueda identificar con habitaciones de pescadores al no tener las citadas barracas la suficiente entidad para figurar en ellos. La realidad debió ser que las verdaderas habitaciones de estos pescadores fueran la serie de cuevas que existían en los cabezos que rodean Aguilas, y sobre todo en el Monte del Aguilica.

La primera noticia de construcciones de importancia las da Espín Rael, cuando hace la biografía de Lara. Así en octubre de 1787, dice, se termina de edificar la Real Casa de la Aduana según los planos de éste y bajo su dirección, describiéndola como un edificio exento, con bajos provistos de rejas y un piso con veinticinco balcones. Su portada, "de orden dórico con dos columnas" (seguro encontradas en el lugar) está coronada por las armas reales talladas por José Grau, de Lorca. Así mismo de esta ciudad son los maestros albañiles, cantero, carpintero y cerrajero que toman parte en la obra, cuyo coste se elevó a 187.801 reales (60).

(56) Son los que van a seguir sólo unos apuntes, más bien geohistóricos, de la nueva población del s. XVIII, basados especialmente en la documentación gráfica, proporcionada por ciertos planos inéditos, a los que se suman noticias ya publicadas, que completan el marco histórico.

(57) Vilar. p. 6.

(58) Espinal y García, p. 106.

(59) Almiñana, N. y Garrichena, E. *Guía de las provincias de Alicante y Murcia*. Alicante 1886. Artículo "Aguilas".

(60) Espín Rael. pp. 325-26.

Siguiendo los distintos planos conocidos, en uno de ellos, que se puede fechar en la última década del s. XVIII, queda la ubicación de la citada Casa, perfectamente señalada (plano 5). Localizado el lugar en que se alzó, vemos no aparece en el plano levantado por la Marina Francesa en 1790 (plano 4). Si la fecha de la terminación de este edificio la fija Espín Rael en 1787, y se trata por su descripción del edificio más saliente de la población, hemos de concluir que el plano francés, o bien es anterior a la fecha que figura, o bien se hizo utilizando datos anteriores.

Pasando ahora a un plano fechado en 1858, vemos como el tal edificio no figura (61). Por tanto sólo podemos asignarle, como mucho unos sesenta años de vida, bien poco a juzgar por la importancia y solidez de la construcción en que el empleo de la piedra viene determinado por la mención del maestro cantero que tomó parte en ella.

Si nos fijamos en el lugar en que se alzó, muy próximo a la playa o puerto de levante, pudo muy bien esta obra ser abatida por uno o por sucesivos temporales, pues si creemos lo que ciertas tradiciones dicen, de como las aguas en algunos momentos pasaban de un puerto a otro por la hoy calle de Severo Montalvo, y estando situada la Casa precisamente en el arranque de dicha calle, puede esto confirmarnos que este edificio fue destruido por la fuerza del mar. Esta es pues la razón de que, habiendo desaparecido en fecha que no conocemos, no aparezca en el plano de 1858.

Dos planos más muestran la evolución de Aguilas en el s. XVIII, desde los comienzos de su edificación siguiendo el proyecto de 1772. Cronológicamente el primero es el "Plan du Port et Village de Las Aguilas" (plano 4). Nuestra impresión es que se trata de una carta marina, a juzgar por el cuidado con el que están tomados los fondos de la bahía. Por ello, en cuanto al "village" se trata más bien de un croquis, pero gracias a él podemos darnos cuenta de cuáles son las primeras construcciones de la nueva población y el ritmo que marca su crecimiento.

Así es interesante apreciar como se han ocupado las dos manzanas previstas a poniente de la Plaza de España y una parte de la tercera, como también la de levante de dicha plaza; una parte de la que limita por el sur y su colindante al este.

Hay que hacer notar como en este plano dejan de figurar ciertos espacios que aparecen ocupados en los del 1772 y que vuelvan a aparecer también en el antes mencionado de finales del s. XVIII. Ello puede ser debido a que se ha procedido al derribo de viejos almacenes o casas para ser sustituidos por más sólidas construcciones o bien que quien trazó el croquis prescindió de ellas.

(61) Llave, Joaquín de la. *Plano del Castillo de San Juan de las Aguilas y terreno de sus inmediaciones con la demarcación de su Zona Militar*. Cartagena, 1858.

El segundo plano (plano 5) tiene ya un verdadero carácter de tal. Destaca la perfección de su trazado y da noticias de los edificios de más interés, obras y caminos. Entre los primeros, señala la Casa de la Aduana, (letra D) inmediata al puerto de levante, limitando con la actual plaza de Robles Vives, por un lado y el Gran Cinema por otro. La iglesia (letra E) debió ubicarse en un almacén fronterero a la antes mencionada plaza y tal vez, en lo que hoy es Bar "El Túnel". Este almacén es el que en 1829 cita D. Sebastián Miñano (62) y en el "que por estar Su Majestad Divina paga tres reales diarios al Señor Mariscal de Campo Don Juan Pontes y Mojica" haciendo constar además que desde el 25 de julio de 1790 en que se colocaron los Santos Sacramentos se han pagado 39.600 reales. Dado que este plano se fecha en la última década del s. XVIII y Miñano precisa el año 1790 como el de la habilitación del almacén como iglesia no puede caber duda se trata del edificio interpretado. Este almacén, debido al aumento de población, sustituyó a la pequeña ermita que hubo en la calle de la Paz, esquina a la de Balart (donde la situamos según lo que figura en el proyecto de 1772, en plano 2), y la que prestó los primeros servicios religiosos al entonces lugar o Puerto de Las Aguilas antes de la fundación de la nueva población.

Como construcciones militares, la leyenda de este plano señala con las letras A y B al fuerte de San Juan y Batería de San Pedro en el Monte de las Aguilas. Enfrente de éste, en el lugar denominado La Calica y en la cumbre de la actual Cuesta del Sol aparece el "Cuerpo de Guardia" (letra E) que debió ser construcción que protegiera de una forma inmediata a la nueva población.

En cuanto a obras, la letra H sitúa la "Fuente de agua nuevamente conducida", la cual se debe, como la Casa de la Aduana y el Camino de Lorca, a Martínez de Lara (63). Esta obra requirió la ejecución de importantes y sólidos puentes que salvaron barrancos para llevar las aguas a Aguilas, y el que más destacó fue el de tres arcos ya en las inmediaciones de la nueva población (64). Este fue el que hasta hace poco dió carácter a una calle que precisamente fue conocida como "de los Arcos".

Continúan los tres caminos principales que se señalan en planos anteriores: el de la "costa del Reino de Granada" (N) y los caminos y veredas para la costa del oeste (O) y por último el más importante el "camino de Lorca" (M) el que tiene la particularidad de partir ahora a poniente de la población arrancando en lo que fue precisamente conocida como "Calle de Lorca" (hoy Avenida del Caudillo) variando de los planos anteriores,

(62) Miñano, S. *Suplemento al Diccionario Geográfico y Estadístico de España y Portugal*. 1829. Artículo "Aguilas, Puerto de las".

(63) Espín Rael. p. 321.

(64) Miñano, art. "Aguilas".

que marcaban su paso, saliendo de la plaza central y rodeando los cabezos que por el norte limitaban la nueva población, pasando precisamente bajo los arcos del acueducto.

Algo más que figura en el plano y que no podemos dejar de señalar es la Huerta, a poniente de la población que fue conocida como del Consejero y anteriormente, en 1858, como de los Frailes, según figura en el plano de esta fecha (65). Su tapia ya está cortada por frente a la calle de Echegaray y marcando la entrada que conservó hasta que sus terrenos fueron urbanizados. También hacia el sur ya próximo al mar aparece un arco formando un entrante, que será el que determine la prolongación hacia poniente de la calle de Canalejas.

Por último, llama la atención el bien señalado camino que desde la población y siguiendo la costa, lleva al Monte del Aguilica, precisamente a las Cuevas del Rincón, lo que confirma la existencia de un asentamiento en ellas, el que antes hemos considerado como núcleo de pescadores.

Hasta aquí se ha hablado de los planos de la nueva población y de sus construcciones entre las que debieron destacar los almacens que hasta hace poco más de cuarenta años aparecían con frecuencia en las calles del centro de Aguilas, dando la impresión del carácter comercial de la nueva población.

En cuanto a sus habitantes, en el s. XVIII, el documento de mayor interés es el Censo de Floridablanca que da la estructura de la población y que se manifiesta en el cuadro que sigue, realizado según los datos proporcionados por Jiménez de Gregorio (66) cuando se refiere a las entidades de población pertenecientes a Lorca en 1787, de las que hemos extraído, las que más tarde pasaron a constituir el término de Aguilas.

Examinado el cuadro, destaca el elevado número de jornaleros tanto en la población como en Ramonete. Los labradores constituyen un núcleo importante, sobre todo en Tébar. Llama la atención el escaso número de comerciantes, cuatro en estas fechas, debiendo suponer que la mayoría de ellos residían en Lorca. Se deduce la existencia de una incipiente industria representada por doce fabricantes y veintiún artesanos. Todo manifiesta el empuje con que se empieza a desarrollar el nuevo establecimiento, a sus, tal vez escasos, quince años de existencia, ya que sabemos lo que era en 1772, y que Cánovas Cobeño (67) confirma pues por 1788, fecha en que

(65) Llave, J. *Plano del Castillo...*

(66) Jiménez de Gregorio, p. 102.

(67) Cánovas Cobeño. p. 453.

Cuadro que expresa la estructura de la Población de Aguilas y las entidades que forman su término según el censo de Floridablanca de 1787.

CLASES	Puerto de Aguilas	Campo de Aguilas	Cope	Cocón	Tovar	Ramonete	Suman
Empleados del Rey	14		4			2	20
Fuero Militar . . .	8	1	6	1			16
Clérigos . . .	1						1
Hidalgos . . .	2				1		3
Comerciantes . . .	4						4
Fabricantes. . .	12						12
Artesanos . . .	21					2	23
Labradores. . .	15	38	47	22	52	25	202
Jornaleros . . .	73	17	10	6	7	58	171
Criados. . .	17	9	6	6	8		46
Estudiantes. . .	3						3
Escribanos . . .	1						1
TOTALES.	171	65	73	35	68	90	502

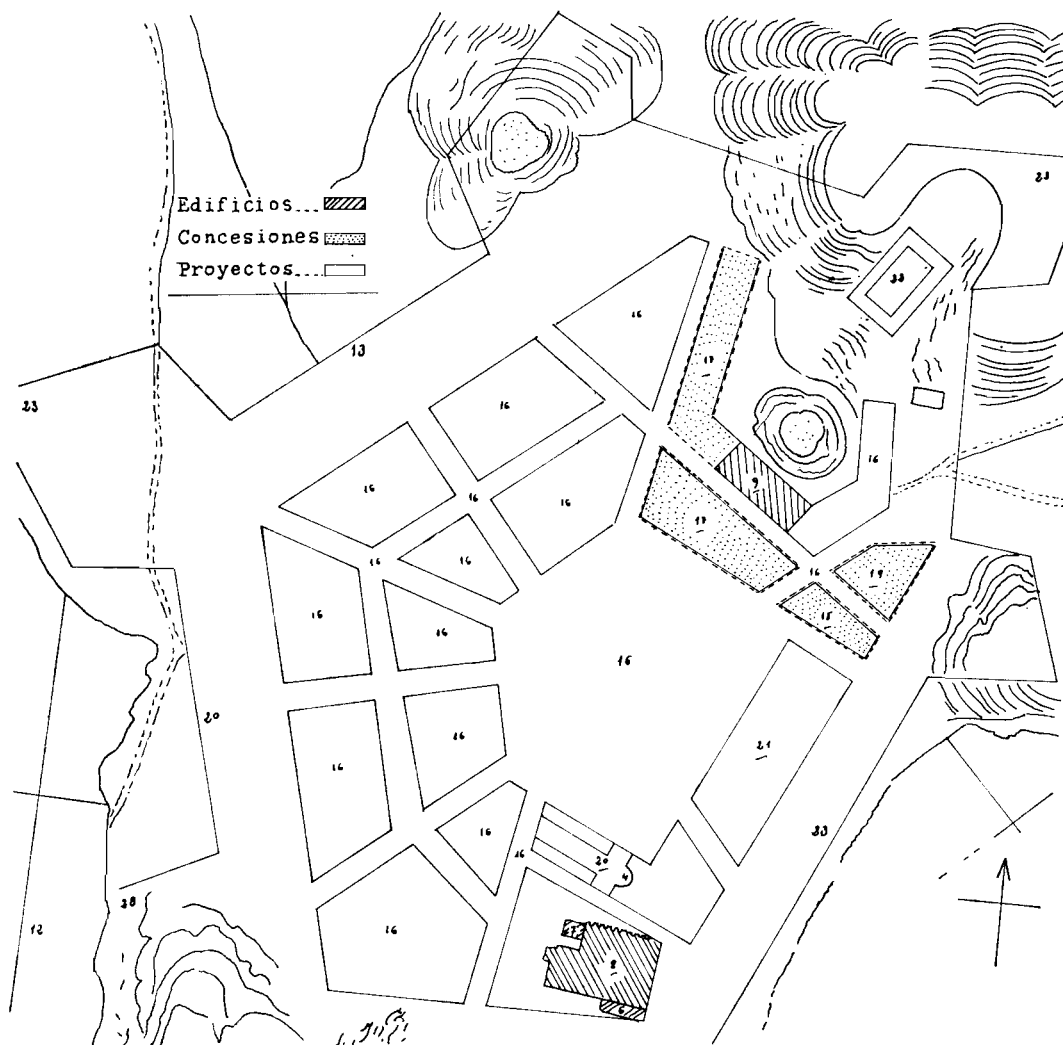
se termina el pantano de Lorca, “la población le Aguilas... experimentó un aumento en su vecindario y edificios”.

CONCLUSION

Como se ha visto el s. XVIII es una época en que se produce la fundación de Aguilas en los solares que ocupó primero una antigua ciudad hispano-romana según, tantos autores se refieren a ella y que algunos identifican con Urci, y que es preciso hacer constar nada tiene que ver con la actual, sino es sólo que muchos de los materiales de sus ruinas fueron empleados en la construcción de los edificios de la nueva población e incluso en la pavimentación de sus aceras, como todavía puede verse en los sillares utilizados en muros y en las losas en más de un pavimento.

Sabemos también que en este solar hubo un puerto árabe un “marsa”, “furda” de Lorca, esto es, el lugar por donde salían los productos de esta ciudad y a ella llegaban los del mundo mediterráneo. Luego en época castellana, tuvo momentos de declive en que se convirtió en la despoblada parte de una costa desierta que señoreaban los piratas norteafricanos, hasta que el castillo levantado en el Monte de las Aguilas, le dió el debido amparo para que a su sombra se hicieran unos cuantos almacenes y pudieran faenar unos pescadores.

El Conde Aranda propone la fundación de la nueva población de Aguilas y Carlos III decide se lleve a cabo. Comienza con ello la existencia de un nuevo centro urbano que pronto tendrá características propias que se definirán a la larga durante el s. XIX, desarrollando así la historia propia de una nueva villa, la que cae ya fuera de los límites impuestos a este artículo.

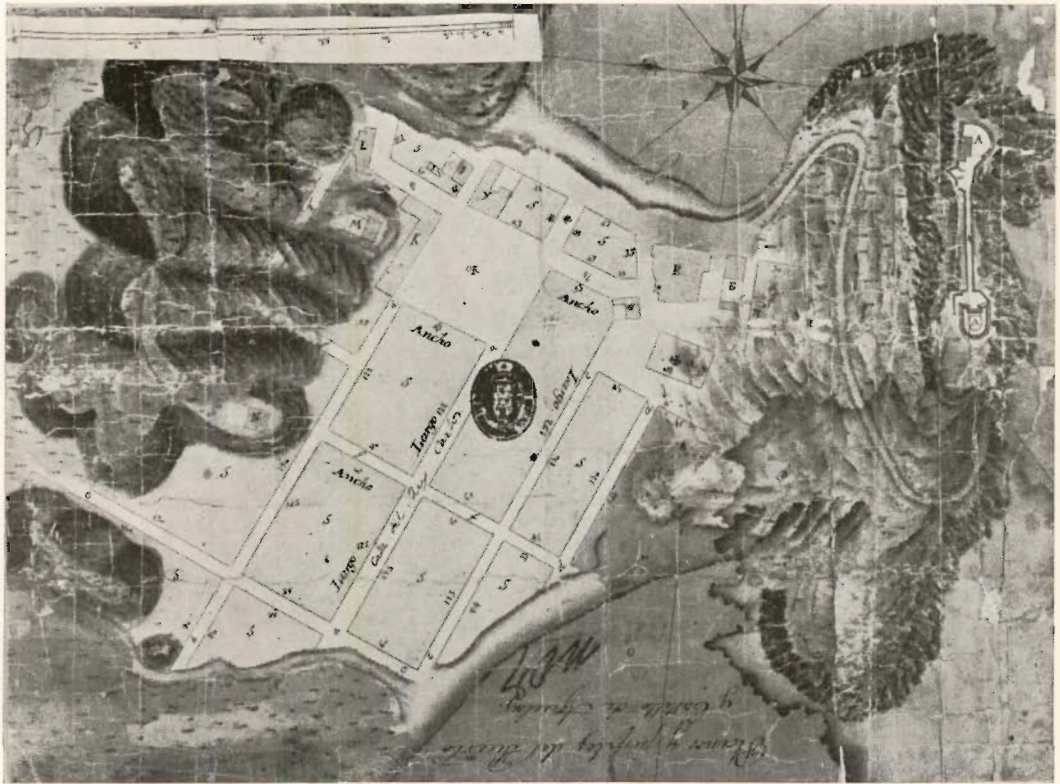


PLANO N.º 1

PROYECTO DE NUEVA POBLACION EN EL LUGAR DE LAS AGUILAS EN 1756 QUE APARECE EN EL PLANO FECHADO EN CARTAGENA EN 19 DE OCTUBRE DE 1784.
(Servicio Geográfico del Ejército).

Explicación del Plano

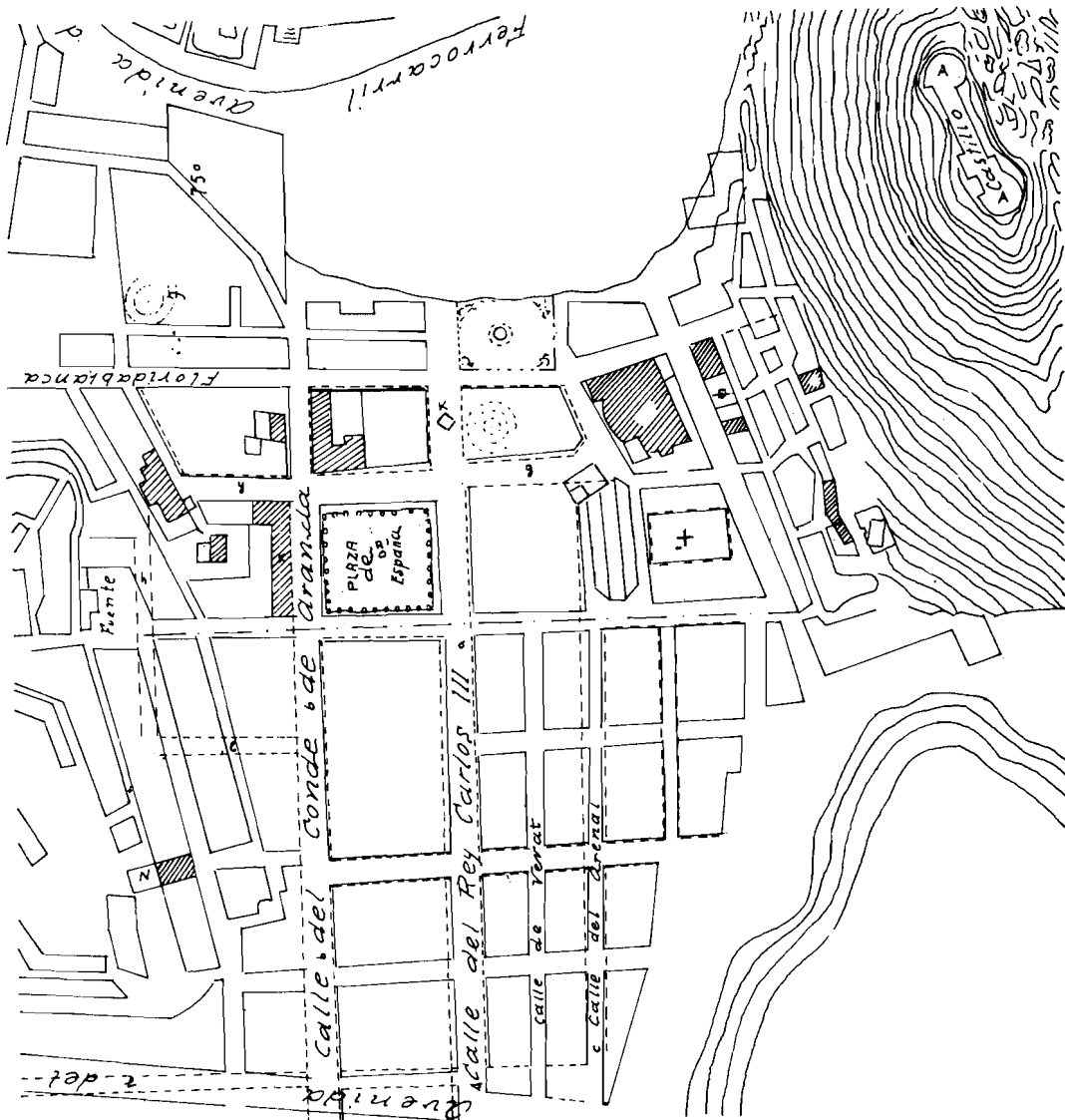
6) Casa del Fiel de Rentas.—7) Hermita.—8) Almacenes de particulares para depósito de Granos y otros géneros.—9) Almacén y Casa de Honorato.—10) Casa de Vilches.—16) Repartición de Calles y Manzanas de Casas proyectadas.—17) Terreno dado a Honorato.—18) Idem. dado a Don Josef Garzia Rubin en 24 de Septiembre de 1758.—19) Idem dado Don Diego Joaquín Leones en 24 de Septiembre de 1758.—20) Sitio destinado para Iglesia.—21) Idem para Cuartel de Infantería o Cavallería.—22) Sitio destinado para Almacén de Polbora.—23) Recinto que circunda la Población.



PLANO N.º 2

PROYECTO DE NUEVA POBLACION DE 1772 EN EL LUGAR DE LAS AGUILAS.
(Servicio Histórico Militar).

En este proyecto, cuya fecha figura sobre el plano en sentido opuesto a su rotulación y con distinta caligrafía de la empleada en el mismo, se pueden apreciar las construcciones que ya habían, figurando cada una de ellas con una letra mayúscula, comenzando en la **A** y terminado en la **N**; también con letras minúsculas se señala el trazado de las calles principales desde la **a-a** hasta la **l**. Dado el mal estado del plano y el haber perdido su rotulación propia desconocemos la función de los edificios rotulados, existentes cuando se redactó el proyecto.


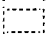


PLANO N.º 2 bis

PLANO DE AGUILAS SOBRE EL QUE SE HA TRAZADO EL PROYECTO DE NUEVA POBLACION FECHADO EN 1772.

En el plano actual del casco urbano se ha trazado cuanto figura en el proyecto de nueva población de 1772, tanto las alineaciones como los edificios ya existentes en aquella fecha.

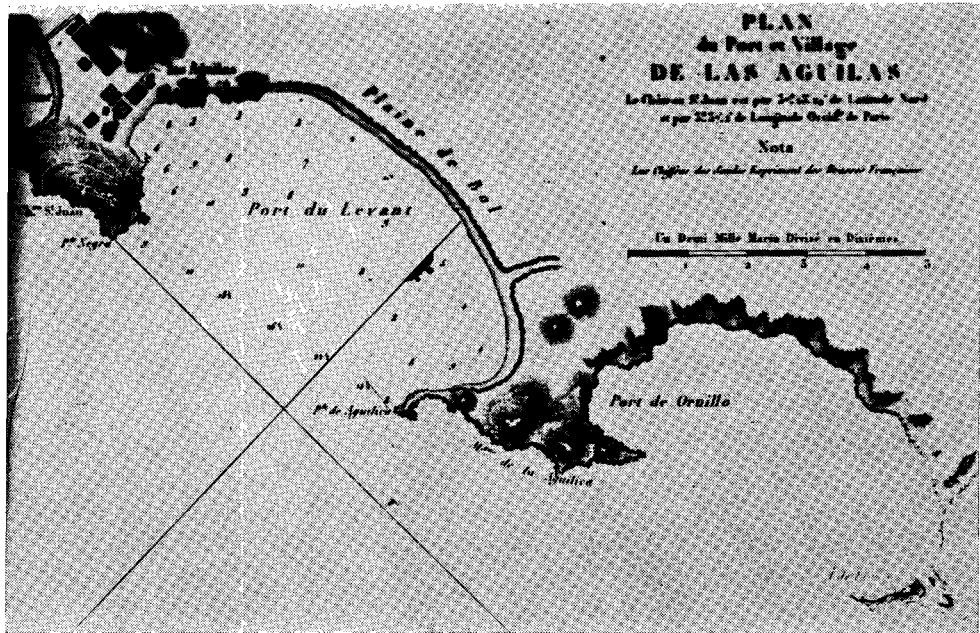
Es de notar como, salvo modificaciones de poca importancia, la población actual se atiene al proyecto. Y de como han influido en el trazado de hoy las edificaciones primitivas del solar de Las Aguilas.

Edificios 
 Proyecto 



PLANO N.º 3

PLANO DEL LUGAR DE LAS AGUILAS EN 1772
(Servicio Histórico Militar)



PLANO N.º 4

PLANO DEL PUERTO Y ALDEA DE LAS AGUILAS LEVANTADO POR LA MARINA FRANCESA EN 1790

(Biblioteca Real de Bruselas)



PLANO N.º 5

PLANO DEL PUERTO DE AGUILAS QUE FIGURA CON EL NUMERO 25
EN UN ATLAS GEOGRAFICO DE PRINCIPIOS DEL S. XIX

(Servicio Histórico Militar).

